



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR  
EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA  
DEL ESTADO DE SONORA**

Siendo las 10:15 (DIEZ) horas con (quince) minutos del día 31 (TREINTA Y UNO) de agosto de 2009 (DOS MIL NUEVE) se da inicio a la sesión pública del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en las instalaciones del mismo ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 26 (VEINTISEIS) de agosto de 2009 (DOS MIL NUEVE) para celebrarse a las 10:00 (DIEZ) horas del día 31 (TEINTA Y UNO) de agosto de 2009 (DOS MIL NUEVE). -----

Acto seguido, el Vocal Presidente, quien preside la sesión, haciendo referencia al Orden del Día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procedió en primera instancia a tomar Lista de Asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: --

C.P. CONRADO JAIME SAMANIEGO VILLASANA ---- Presente -----  
C.P. RICARDO HURTADO IBARRA ----- Presente -----  
LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----

Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del Orden del Día procede a someter a votación la aprobación del Orden del Día planteado consistente en los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Informe de avance presupuestal. -----
- 4.- Evento difusión de la presentación de ensayo por el Dr. Miguel Carbonell Sánchez. -
- 5.- Designación de unidad responsable de publicar del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----

Se vota y se aprueba de forma unánime el Orden del Día, pasando enseguida al punto tres del mismo consistente en el análisis del informe de avance presupuestal. Se hace llegar la información relativa al avance presupuestal. Y se cede el uso de la voz a los contadores para que den interpretación a la información y se tome las medidas para efectos de que se realicen las transferencias presupuestarias necesarias par dar eficiencia al ejercicio presupuestal. Se procede a dar lectura a la información presupuestal: -----

<b>Rubro</b>	<b>Asignado Anual</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Disponible</b>	<b>Porcentaje Ejercido</b>
Servicios Personales	\$1,827,000	\$856,457.01	\$970,560.73	53.1%
Materiales y Suministros	\$662,180 Presupuesto Modificado: \$375,680	\$123,165.74	\$252,514.26	67.2%
Servicios Generales	\$3,423,060 Presupuesto Modificado: \$3,635,560.00	\$1,700,227.60	\$1,935,332.40	53.2%
Bienes Muebles e Inmuebles	\$23,750 Presupuesto Modificado: \$97,750.34	\$7,429.00	\$90,321.34	92.4%
<b>Total</b>	<b>\$5,936,008.08</b>	<b>\$2,687,279.35</b>	<b>\$3,248,728.73</b>	<b>54.7%</b>



Haciendo un análisis del detalle de información presupuestaria se hace notar que se está afectando el presupuesto del Instituto para el pago de estudios de Doctorado para el CP Conrado Samaniego Villasana. Se acuerda por mayoría de votos con la abstención del CP Conrado Samaniego, se gire un oficio al Congreso del Estado pidiendo una aclaración por esta afectación. Se solicitará una aclaración en razón de que el Instituto en ningún momento autorizó dicha afectación, y a decir del mismo CP Samaniego sus gestiones para el pago de dicho apoyo se hicieron con el acuerdo de que no se vería afectado el presupuesto del Instituto por tratarse de una gestión estrictamente personal y de la cual no tenían conocimiento el resto de los vocales. -----

Se analizan las partidas con mayor cantidad por ejercer. Se comenta que será necesario tomar decisiones para hacer las transferencias y atender necesidades del instituto. Se acuerda de forma unánime que los vocales harán una reunión de trabajo para analizar el presupuesto y analizar cuánto se invertirá en capacitación, difusión y vinculación para asignarle los recursos necesarios. -----

Se comenta que se haga entre los vocales y personal asignado al área Jurídica y de Capacitación propuestas de para la adquisición de bibliografía para armar la Biblioteca del Instituto. -----

Los vocales del Instituto instruyen al Asesor Administrativo para que haga los oficios con las aclaraciones y correcciones a la información presupuestaria con el Congreso y se le comenta que se solicitará un informe de dichos trámites y gestiones en la próxima reunión del Pleno del Instituto. -----

De manera adicional se le recuerda al Asesor Administrativo que mensualmente debe presentar durante las reuniones ordinarias del Pleno un informe detallado sobre el resultado de la revisión efectuada a la información de avance presupuestal remitida por el Congreso y las acciones inmediatas emprendidas para resolverlas. Así de esa manera se continuará dando seguimiento a dichas acciones emprendidas. De igual manera se dará seguimiento a las observaciones derivadas de la revisión hecha por los mismos vocales en reunión de pleno. -----

Pasando al punto cuatro del Orden del Día se comenta que el Edgardo Carrillo hará los comentarios y avances sobre el evento de presentación del libro de Miguel Carbonell. Este comenta que el cuadernillo / libro ya está impreso, se presenta las opciones de invitaciones y se comenta opciones de costo. Ya está confirmada fecha y horario para el evento día 11 de septiembre 2009 de 9:00 a 14:00 horas. Se pregunta si se ha confirmado horarios de vuelo y reservaciones de estancia para el Dr. Carbonell y se instruye al Asesor Administrativo para que haga las preparaciones conducentes para tal efecto. Los requerimientos para el evento: apartado el local (pagar 30% de anticipo) en esta semana; para el 7 de septiembre el pago total. En la opción que se escogió está incluido para 120 personas (con sillas y espacios disponibles para 60 más) con coffee break. Se hará una conferencia de prensa de invitación / convocatoria al evento el día 7 u 8 de septiembre en el Auditorio del Congreso. Invitaciones impresas a al menos 300 personas y electrónicas a unas 2000. Se comentan costos de invitación y se toma la decisión de la cantidad de invitaciones y se autoriza impresión de diez carteles y 300 invitaciones. Se autoriza así mismo cuatro pendones y una lona para identificar el evento en el exterior del salón. Se acuerda invitar a tres presentadores para el libro y se compromete el Vocal Presidente a hacer dichos contactos. -----



Pasando al punto cinco del Orden del Día se hace referencia a la necesidad de nombrar la unidad administrativa responsable de Publicar la Información Básica del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora. Para tal efecto se acuerda de forma unánime que el Área de Difusión y Vinculación sea la Unidad Administrativa responsable de publicar la Información Pública Básica. -----

Se solicita al Asesor Jurídico y de Capacitación para que se de una capacitación sobre éste tema y acerca de los temas relacionados con la Ley y los Lineamientos al Asesor de Difusión y Vinculación. -----

Pasando al punto seis relativo a Asuntos Generales se comenta que para esta sesión no hay puntos a tratar para este punto y por lo tanto se obvia abordarlo. -----

Una vez agotados los puntos del Orden del Día siendo las 13:00 (TRECE) horas del mismo día 31 (TREINTA Y UNO) de mayo de 2009 (DOS MIL NUEVE) se declara legalmente clausurada la sesión, firmando para constancia de la presente: -----

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ  
Vocal Presidente

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA  
Vocal

C.P. CONRADO J. SAMANIEGO VILLASANA  
Vocal